



RIO BUENO, 16 de junio de 2017.

**EXENTO N° 2.368.- / VISTOS:**

**ID DOC: 247489**

1.- Fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 23.11.2012, Rol 437-2012, Art. 127 de Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Sesión Juramento del Concejo Comunal de fecha 06 de diciembre de 2012.

2.- Decreto Exento N° 3180 de fecha 11.12.2009, donde delega y autoriza atribuciones.

**TENIENDO PRESENTE**

1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos número 83 y 127, publicado en el diario oficial del 26 de julio de 2006.

2.- El Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974 del Ministerio del Interior.

3.- La circular N° 35593 de la Contraloría General de la República que imparte instrucciones sobre uso y circulación de Vehículos estatales de noviembre de 1995.

4.- Correo Electrónico de DIDECO a Administración Municipal de fecha 12.06.17.

**CONSIDERANDO**

1.- La solicitud de Administración Municipal al Departamento de Educación Municipal para destinación temporal de Furgón Mercedes Benz para el traslado de Encargado Deporte, Árbitros, Medios de Comunicación y Equipo de Futbolistas.

**DECRETO:**

1.- DESTINASE Temporalmente los siguientes vehículos:

- Furgón Mercedes Benz, Placa BRBV 88, dependiente del Departamento de Educación a Administración Municipal durante el día 17.06.17, para el Traslado de Encargado Deporte, Árbitros, Medios de Comunicación y Equipo de Futbolistas por campeonato Sub 17 en Lago Ranco.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE EN SU OPORTUNIDAD.



MARLENE LOPEZ MONTECINOS  
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO OVANDO HERNANDEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**Mary Ocampo L. (I. Municipalidad de Río Bueno)**

---

**De:** jimena soledad silva vives <jimenasilva.v@gmail.com>  
**Enviado el:** lunes, 12 de junio de 2017 11:46  
**Para:** daem riobueno  
**CC:** Paula Hinojosa M.; Cristin Jara (Municipalidad de Río Bueno); sra Mary  
**Asunto:** SOLICITUD DE TRASLADOS A ACTIVIDADES AREA DIDECO .

Don Juan Carlos buenos días, junto con saludar, Dideco solicita apoyo con los siguientes traslados para los días que se señalan :

JUEVES 15

08:30 a 13:30hrs. con destino a Purranque Traslado de la Agrupación Caminando hacia el Futuro a presentación de Teatro 15 personas (prioridad)

9:00 a 13:30 horas Traslado de 15 personas del Grupo CONAF Áreas Verdes al sector rural de Pindaco al predio de la señora Claudia Coronado para terminar con la limpieza de árboles nativos y en sector Nalcahue en el predio de don Pablo Hernandez, para realizar limpieza de árboles nativos plantados en los sectores rurales el año pasado mediante el "Programa Arborización Nativa para la comuna de Río Bueno" gestionado por el Departamento de Fomento Productivo de la Municipalidad de Río Bueno. (Observación: Nos sirve cualquier día que haya conductor en el horario señalado, hora de salida y llegada considerada desde Río Bueno)

SABADO 17

**Traslado a LAGO RANCO**, salida a las 09:00 Trasladar al encargado del programa, árbitros Y medio de comunicación al estadio.

a la espera de consultas y respuestas .

Jimena Silva Vives  
Apoyo Administrativo  
Dirección Desarrollo Comunitario  
I. Municipalidad de Río Bueno  
Fono 0642340675  
Celular Oficina 994398949



Libre de virus. [www.avg.com](http://www.avg.com)